

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA SOCIEDAD ANONIMA.

INMOBILIARIA CANSU S.A INMOCANSU

Celebrado el día 6 de ABRIL DEL 2018

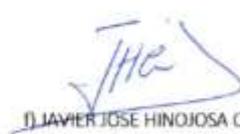
En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de abril del 2018. Siendo las 15:00 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en Ciudad del Rio, Puerto Santa Ana Edificio Emporium Piso 15 Oficina 1507 en la ciudad de Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía INMOBILIARIA CANSU S.A INMOCANSU., Con la concurrencia de los siguientes socios: ROBERTO ANTONIO CAÑIZARES SUAREZ, propietario de setecientos (720) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad: CIELO LEONOR DE FATIMA SUAREZ FLORES, propietario de diez (80) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00) , pagadas en su totalidad: Preside la sesión el señor Ingeniero ROBERTO ANTONIO CAÑIZARES SUAREZ; y, actúa como secretario de la junta el señor JAVIER JOSE HINOJOSA CASTRO, quienes encontrándose presentes acepta la designaciones. Los socios presentes que representan la totalidad de la sociedad, resuelve por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: UNO.- PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL AÑO 2017.- DOS.- DEL DESEMPEÑO DEL GERENTE GENERAL.- TRES.- REVISION DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.- El señor secretario luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el señor Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra el Ing. Roberto Cañizares Suarez, y manifiesta que la empresa en el año 2017, registra utilidad baja debido a los gastos mantenidos durante todo el año 2017, para lo cual lo puso en consideración de los socios para que tomen una decisión al respecto. El desempeño del Gerente General se ha enmarcado dentro de los procedimientos establecidos en la Empresa. Respecto a los contratos de la empresa indica que para el año 2018 se buscaran nuevos clientes con el fin de seguir incrementado la facturación de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta: cumplido lo indicado; se reinstaló la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta e infrascrito secretario que certifica. Siendo las 18 horas y Veinte minutos se declara concluida la sesión. -firmando para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica.



f) ING. ROBERTO ANTONIO CAÑIZARES SUAREZ

Presidente de la Junta



f) JAVIER JOSE HINOJOSA CASTRO

Secretario de la Junta